

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 176

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2019-7972 *Información pública de solicitud de licencia municipal para instalación de la actividad de taller de vehículos, en una nave del Polígono Industrial Los Tanagos, en Prellezo. Expediente 659/2019.*

Por la mercantil Carrocerías José Ángel, S. L. se ha solicitado licencia municipal para instalación de la actividad de taller de vehículos en una nave del P.I. Los Tánagos, de la localidad de Prellezo (expediente 659/2019).

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un periodo de información pública por el término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante el horario de oficinas, de 09:00 a 14:00 horas, en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Pesué, Val de San Vicente, 21 de agosto de 2019.

El alcalde-presidente,
Roberto Escobedo Quintana.

[2019/7972](#)